

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CARCIOFO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y un días del mes de marzo del año 2019, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Ciudadela Guayacanes Mz. - 66 V - 1, Calles Presidente Tamayo y Enrique Ibañez Mora, se reúnen los señores: **FUENTES CARDENAS WLADIMIR REINALDO**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS, 00/100**; **FUENTES CARDENAS NANCY JACQUELINE**, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS, 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente **WLADIMIR REINALDO FUENTES CARDENAS**, y, **Fabrizio Ruiz Morán**, quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de CARCIOFO S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

1) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros

TERCERO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por parte del secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **CARCIOFO S.A.**

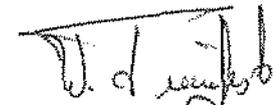
Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista **Wladimir Reinaldo Fuentes Cárdenas**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga, acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los **Estados Financieros de CARCIOFO S.A. correspondiente**

al ejercicio económico del año 2018. Una vez leídos y revisados los Estados Financieros, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **CARCIOFO S.A.** correspondiente al ejercicio económico del año 2018, toma la palabra la accionista Nancy Jacqueline Fuentes Cárdenas, la cual indica que durante el período 2018 se registró una utilidad contable del ejercicio de **USD \$211.68** con la misma que se procederá de acuerdo a la normativa vigente en la Ley.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista Nancy Jacqueline Fuentes Cárdenas

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las diez horas treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Wladimir Reinado Fuentes Cárdenas
C.I.: 0907049001
Accionista de **CARCIOFO S.A.**



Nancy Jacqueline Fuentes Cárdenas
C.I.: 0909074825
Accionista de **CARCIOFO S.A.**



Fabricio Ruiz Morán
C.I. 0918231184
Secretario Ad-hoc